Domingo 27 de Enero de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII —Número 2552

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 145
Los originales que se envian á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Agentes en París para suscriciones, avisos y reclamos: Mrs. Ponsoly, Freno y C., 8 Faub. Poissonniere — A. Lorette y Cía., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina — Moneda nacional
Capital.......................$ 1
Campaña y Provincias.......... 1 15 cent.
Un ejemplar suelto............ 4 »
» » atrasado............ 8 »
Fuera de la República
Montevideo.................... 1 60 »
Paraguay...................... 2
Pacífico...................... 2
Brasil........................ 2
Europa y Norte America........ 2
«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERÚ 145 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

LAS SOTANAS EN CAMPAÑA

El partido clerical no cesa en sus cábalas é intrigas, apesar de haber experimentado demostracion tras demostracion, que la opinion del país le es contraria.

Su programa, hecho con el maquiavelismo mas refinado, suele con frecuencia ser superado con los actos insidiosos de los encargados de ponerlo en ejecucion.

Los frailes catamarqueños son esta vez los que haciendo alarde de un cinismo degradante, emplean los medios capciosos que la ignorancia de un pueblo les sugiere, para obtener el triunfo de los representantes del fanatismo.

El espíritu liberal en todos los pueblos de la República Argentina, no es un problema; todos se manifiestan con mas ó menos conviccion en ese órden de ideas; pero, por desgracia, no faltan esas agrupaciones donde aun puede influenciar el temor de lo desconocido, ese temor de la ignorancia, que hasta á los génios hizo dudar en época lejana. Cuando Galileo no se esplicaba aun, ó mas bien dicho, no podia dar forma á su pensamiento sobre la causa que impedia á los cuerpos mas densos que el aire, elevarse mas allá que la distancia á que los llevaba la fuerza impulsiva que los habia puesto en movimiento, contestaba para armonizar con las ideas brumosas de sus futuros verdugos: *La naturaleza tiene horror al vacio.*

Las Provincias del Interior y en especial las Andinas, á donde no ha llegado todavia la bienhechora luz de la ciencia, sufren hoy con mayor rigor los escesos de esos malos representantes de un mito, al que cuanto mas sanguinario y vengativo lo hacen, tanto mas vigor le comunican, puesto que atemorizan con la *venganza celeste* á los pobres de espíritu que no tienen bastante fuerza moral para oponer una voluntad firme que quiebre esa influencia nefasta que tanto ha contribuido á impedir el desenvolvimiento de las ideas en la masa de la poblacion.

La campaña emprendida por el Poder Ejecutivo contra esa pasion microscópica, pero fuerte por que es unida y emplea los medios que puedan llevarlos al fin previsto, aunque ellos sean execrables, no ha sido completa.

Al doctor Wilde, talento preparado convenientemente, compete, en estos momentos en que los frailes arrojan la máscara de humildad que siempre ha cubierto su rostro falso, terminar de una manera enérgica y decisiva con ese poder, ya minado por la luz que las ciencias mas ó menos han difundido en todas nuestras sociedades.

La actitud del clero catamarqueño haciendo uso de la escomunion para con los que se oponen á sus miras políticas, dá sobrado motivo al Ejecutivo para que obre en armonía con sus propios deseos, que son al mismo tiempo el de la Nacion Argentina.

Basta ya de trabas para que la luz pueda irradiar desde este gran foco de ilustracion.

No preconizamos una ocasion puesto, que las ideas golpean cual arietes formidables, dia á dia en todos los cerebros, concluyendo por elaborarse en aquellos mismos en los cuales eran rechazadas. Pero, dado nuestro estado de adelanto, consideramos un crímen la indiferencia con que se prosigue la obra mas grande de un pueblo; es decir; *la libertad de conciencia dentro del órden mismo de la libertad de creencia.*

TELEGRAMAS

Montevideo, Enero 26.

A El Demócrata.

Tuvo lugar abordo de la corbeta española «Africa» el banquete en obsequio de nuestro Ministro Moreno. Este pronunció un precioso brindis.

Se dice que Moreno retribuye el banquete. Mandaré detalles.

Castro nombrado Ministro de Culto.

Graves noticias del estado del General Tajes. Se anuncia que el General Santos irá á visitarlo al Durazno.

Salen «Apolo» y «Villa del Salto».

Han llegado algunas comisiones de campaña para la ceremonia del 2 de Febrero.

Corresponsal.

Chivilcoy Enero 26.

A El Demócrata.

Salgo para el Salto; á mi vuelta le enviaré una correspondencia y contestaré á «La Razon». Se dice que el Directorio sostendrá á Alcayaga. Comercio en general satisfecho. Trigos de pan 60 pesos. Candial 94. No hay ventas. Hasta la vista.

Corresponsal.

Junin, Enero 26.

A El Demócrata.

Se confirma la noticia de la renuncia de Roque Vasquez.

Se dice que Juan Vasquez Diez no aceptará, en caso de ser nombrado.

Se [illegible] como candidato á Don Javier Lima. Corren muchos *canards*.

N... N...

Chacabuco, Enero 26.

A El Demócrata.

Gran alboroto con articulito que remití y publicaron.

Chacarero y comerciante aludidos, dicen que publicarán desmentido, Se pregunta con insistencia, por el autor de correspondencia.

En mi próxima daré otros datos.

El Corresponsal.

EL GENERAL SARMIENTO

Se embarcó ayer el viejo patriota, para Montevideo, de donde seguirá al Pacífico.

Lo acompañaron abordo numerosas personas, entre las que recordamos á los doctores Cortinez, Saldias, Frias, Gil y á los señores Caron, Ocampo, Cobo, Belin Sarmiento.

El «Minerva» izó la bandera nacional al pisar el ilustre viajero la cubierta del buque.

La sociedad Protectora de los Animales quiso hacerle una manifestacion que no tuvo lugar, á pedido del General.

El señor don Juan Malcolm, entonces le pidió que le concediese el honor de conducirlo en su carruaje. El General aceptó, siendo conducido hasta el muelle en el vehículo tan galantemente ofrecido.

Que vientos propicios empujen la nave que conduce hasta el Pacífico el valiente atleta Sud Americano.

LA CAPITAL POR DENTRO

No es por seguir la moda sinó por casualidad ó necesidad, que ciertas noches cruzamos por la aristocrática y molesta calle de la Florida.

Siquiera tuviese toda ella recobas como lo de Burgos, podrian los transeuntes circular *sin estorbos*. Desgraciadamente no es así; numerosos grupos de jóvenes, y otros que no lo son, se plantan en las puertas de la confiteria del Aguila, mas allá, ó mas acá y observan charlan, se lucen y tienen ya ocasion de contestar á sus relaciones, cuando van de visita, que estuvieron en la calle de la Florida.

No hacemos un reproche; es una indicacion. No podria la moda sufrir una pequeña modificacion! Seria conveniente hasta por los curiosos de la *high-life*; las beldades circularian con desahogo y todos podríamos ver y ser vistos.

* *

El Dr. Pacheco, Presidente del Directorio del Banco Nacional, que se hallaba en cama, desde hace algunos dias, ha entrado en el periodo de franca mejoria.

A los numerosos am que se interesan por su salud, les damos tan grata noticia.

* *

Viajábamos ayer en tramway. A nuestro frente se hallaban dos damas. No debe importar á los lectores, si eran jóvenes, bellas ó feas—eran dos distinguidas personas.

Sin embargo, su presencia era bastante molesta. Eran tantos, y tan fuertes los perfumes en que habian bañado sus ropas, que herian demasiado el olfato.

Lo deploramos por esas damas, que asi como nos han sujerido estas observaciones, han podido dar lugar á las de otras personas que viajaban al mismo tiempo que nosotros y que manifestaron bastante claramente el mal efecto que producian tan enervantes perfumes.

Una dama debe distinguirse en toda circunstancia por la finura en todo y en cada una de sus cualidades.

* *

La cuestion pasages de tramways ha entrado en un periodo de relajamiento.

Es necesario que la prensa no ceje en su patriótica propaganda.

El público no tiene mas defensores que los diarios y estos no deben dejar de mano tan importante asunto.

Por primera vez entre nosotros, el público ha podido presenciar el fenómeno; todos los diarios, sin escepcion, han combatido enérjicamente la tarifa que pretenden establecer las empresas.

Algun efecto deben haber producido en el ánimo de los esplotadores, los diarios, cuando ya hacen circular la noticia de que los directores de aquí, no han hecho sinó cumplir con las órdenes recibidas de los Directorios de Lóndres. Mentira!

Esas patrañas son indignas de la seriedad de las personas que las han lanzado á rodar.

La célebre acta, ha quedado, entretanto, como un documento *sui géneris*, en el que no se sabe que admirar mas, si la insólita pretension de las empresas, la maliciosa y pésima redaccion de esa acta ó la candidez de quien estampó su firma al pié.

El público, entretanto, se prepara á hacer cruda guerra á las empresas disminuyendo los viajes.

* *

Tuvo lugar por fin el parto de los montes, parto laborioso y algo mas importante de lo que á primera vista parece.

El contrato de adoquines se ha mandado firmar. El público y la prensa, hacen comentarios.

* *

La última reunion del Comité Nacional Autonomista, ha producido grandes é inesperados sucesos.

Protesta de muchos miembros del partido; desagrado de altos funcionarios nacionales, *carnereada* de candidatos que se creia que triunfarian, renuncia de un candidato, so pretesto de no creerse bastante competente, rumores de renuncia del Presidente del Comité, amenaza de modificacion completa de la lista, temores de derrota del Comité.

* *

Han pasado los temores de fiebre amarilla y con ellos la fiebre de medidas higiénicas.

La higiene ha sido completamente descuidada; en nuestras calles dan asco las aguas estancadas, aun en las mas centrales. Consecuencias del buen sistema de afirmados; es decir, no del mal sistema, sinó de los pésimos niveles, del descuido, criminal de no cuidar de la buena preparacion del sub-suelo, que á poco andar sufre alteraciones y quedan nuestras calles, no ya como planos inclinados, sinó como terrenos, andulados en los que peligran los vehículos y cabalgaduras.

JUNIN

Enero 25 de 1884.

Señor Director de El Demócrata.

Estimado amigo:

Persisto aun en mi idea del año anterior, esto es; formar una galeria artística con cuadros, representando personajes culminantes.

Como soy tan poco atento con las personas de mi relacion, creo que apesar de haberle comunicado mi proyecto, nunca le mostré mi gabinete de pintura, donde tenia en bosquejo los espresados cuadros, por lo que le adjunto algunos á efecto de que me advierta algun toque de luz ó de sombra mal dado que note y que pueda empequeñecer la grandiosidad del tema; pues pienso presentar este trabajo á la Exposicion de....fieras que debe realizarse bajo la direccion del Cacique Pincen.

—

Número uno — Funcionario vaciado en molde antíguo— Frente despejada, inteligente encapotada por nubes de ignorancia. Mirada arrogante, abultado de vientre y pobre de pantorrillas. Cuerpo de luchador, viste á semejanza de director de circo ecuestre. Duerme poco y come mucho.

Aspiró á Juez de Paz. Nunca pasó de Municipal Suplente; pero en cambio fué nombrado Presidente de una asociacion fundada á pedido de su actual Secretario, que no percibe mas que seiscientos pesos mensuales por puro amor al arte.

Mi héroe tiene actualmente unos ocho mil duros y dice que está cansado de vegetar en un país *tan poco pródigo*.

Vino pobre de *sua terra*, á causa de dolerle mucho los callos,—traia pantalones y chaqueta con *ventanas* para que circulara el aire, pues entonces traspiraba mucho y su cuerpo necesitaba ventilacion. Ya se ha curado radicalmente de esto y el pobre viste telas apropiadas á las estaciones respectivas del año.

Se dice que al partir dirigirá una proclama al vecindario, haciendo constar que si lleva algunos duros, en cambio deja el sudor de su talento....que por cierto no huele á "Jazmin" ni á "Brisas de la Pampa."

—

Número dos — Comerciante, Rematador, Procurador, (de la plana mayor i aactiva), introductor de Códigos, Corresponsal, etc., etc. Cabeza bien modelada, pero el pescuezo algo oprimido. Poca barba, mucha y muy suelta la lengua.

Fué Juez de Paz durante.... cinco meses á pedido de sus amigos y con gran perjuicio de sus intereses. Ahora no quiere aceptar ningun puesto público. Se retira.... á su casa.

El pueblo entero viste de luto, se ponen crespones en los llamadores y se construyen alcantarillas para que corran las lágrimas vertidas en señal de duelo.

Sin embargo, se sabe que este personaje, aunque con mucha reserva ha manifestado á una *veintena* de amigos que aceptará el cargo de Juez, cuando su nombramiento le sea remitido por el F. C. Trasandino.

Este no viaja, pero mantendrá relaciones telegráficas con el anterior. Espera, inmediatamente que llegue aquel á su destino en el Viejo Mundo, le anuncie noticias ciertas de su familia ilustre, cuyos pergaminos se perdieron cuando Colon descubrió la jóven América.

Tiene entre manos un brillante negocio y si lo realiza piensa alzar su vuelo, aunque para ello tenga que utilizar dos máquinas á vapor. En tal negocio empleará treinta y cinco mil vacas, cuarenta mil yeguas y trescientos cincuenta y siete mil corderones.

—

Número tres—Cólega de Lejandre aquel de la Convencion y como aquel miembro del Comité revolucionario de este Distrito.

Republicano por sistema, carnicero por temperamento.

Primer figurante de los salones aristocráticos del pueblo. Amado del bello sexo por la suavidad de sus manos, lo diminutos y llanos que son sus piés.

Cartel donde se estampan los triunfos y nombramientos de que es objeto el Juez de los cinco meses.

He oido que dejará su profesion para dedicarse al cultivo de las letras ó sea el placer de la inteligencia como lo titula Lamartine.

Este personaje hará su debut con dos artículos referentes: uno á la coloracion del cielo y el otro respecto al cometa visible anunciado por el doctor Gould.

—

Número cuatro—Apenas alza un metro del suelo y quiere rasguñar el cielo. Ojos pe-

436 d4 m4

queños, mirada brillante y tan corto de vista como de piernas.

Mayor de edad.

Recolector de firmas para apoyar la candidatura de su patron

Viste de pantalon, jaquet, estilo *trabuco recortado* y chambergo Mitrista.

Pudo ser rival del *gigante* que tenia Chiarini para que cantará "el amarillito," pero éste no quiso seguir la suerte de aquel y se dedicó al cuidado de animales vacunos, á los que le dá á comer viruta cuando hay epidemia y les pone anteojos verdes para amortiguarles la sed.

Espera que remonte de nuevo Tejedor para abrazarse á su cola y girar en el espacio como títere en miniatura.

Se cuenta entre viejas, que á este *ilutre* le animaron unos *Bernasconi* en cierto paraje del cuerpo donde no le llega el sol muy á menudo.

—

Caso que Vd. encuentre bien interpretado mi pensamiento en estas obras, le ruego les haga poner un marco que haga juego con ellas.

Cuando el tiempo refresque, le mandaré cierta conserva de tipos agrestes que tengo en preparacion.

Diariamente me mortifican con esta consulta: Puede un Administrador de Correos ser tambien empleado encargado del corral de Abasto!

Hasta la vista.

N. N.

OLAVARRIA

Con pena leímos ayer en las columnas de nuestro cólega "La Razon" del Azul, las transcripciones de publicaciones que se han dado á luz en aquel lejano vecindario; que asiste avergonzado á la escena de innoble pujilato en que se hallan empeñados algunos vecinos de aquel pueblo.

Hallamos razon al cólega, cuando al referirse á esas publicaciones, dice lo siguiente: "No sin cierta repugnancia nos hemos decidido á reproducir en las columnas de "La Razon" los dos libelos nauseabundos que van en seguida, para que nuestros lectores se formen una idea aproximada del estado por que atraviesa el vecino pueblo de Olavarria, ligado por tan estrechos vínculos con el Azul.

Si Guttemberg se levantase de su tumba gloriosa ¡cómo sufriria al ver aplicado de semejante manera su invento prodijioso!"

En seguida transcribe dos carteles firmados con dos diferentes nombres, que caen ambos confundidos en una avalancha de diatriba que amenaza arrastrar á otras personalidades, cuya defensa ataque se sostiene respectivamente por cada bando.

Deploramos con el cólega la pendiente peligrosa del camino que han emprendido los autores de tan desgraciado incidente, que viene á colocar á la prensa, en condiciones de una cloaca de inmundicias, que no es por cierto la mision á que se halla destinada.

No quisiéramos que aquellos señores pudiesen atribuir á nuestras palabras algun móvil oculto. Debemos, en prevision, de cualquier juicio aventurado, dejar establecido que no tenemos relacion alguna con las personas cuyos nombres figuran en ambas publicaciones.

Nuestras palabras obedecen al sincero pesar que sentimos al ver que las columnas de la prensa, se vean convertidas en un pasquin, y que el diccionario de la diatriba busca en ellas los vocablos mas nauseabundos sujeridos por la ira que asoma en cada palabra, destinada no á convencer, sino á ofender.

CHASCOMÚS

Interesados siempre en todo lo que importe un adelanto, deseosos de ver á todos los vecindarios de campaña empeñados en la patriótica tarea de mejorar las condiciones materiales y morales de los diversos centros de poblacion, vemos con gusto que en Chascomús las autoridades se preocupan de mejorar las vias de comunicacion, distrayendo sus rentas en tan importante elemento de progreso.

De nuestro ilustrado cólega «El Libre del Sud», estractamos algunos párrafos de un sensato artículo titulado «Composturas de caminos». Habla el colega:

«La Municipalidad del Partido, inspirada en las bien entendidas necesidades del vecindario y obedeciendo al programa administrativo de labor y progreso que se trazó, ha empezado á realizar obras verdaderamente trascendentales y de importancia que vienen directamente á beneficiar á los intereses del Pueblo.

Esas obras, como nuestros lectores lo saben, son: la construccion de puentes, compostura sólida de caminos y vias que dan entrada á la poblacion, ornato de plazas, arreglo de los cementerios, etc., etc.

Para realizarlas la Corporacion necesita distraer en ellas ingentes sumas de dinero, sumas que son siempre bien empleadas, por cuanto se trata de mejorar el tránsito público, de hacer fáciles las vias de comunicacion, beneficiándose al comercio, á las industrias locales y al grémio de hacendados del partido.

La Municipalidad con estos actos ha demostrado evidentemente que ha sabido interpretar su verdadera misiou, concretando las fuerzas de su actividad y de su iniciativa á los intereses públicos confiados á su direccion.»

En mas de un editorial hemos insistido hasta el cansancio en la necesidad de que las Municipalidades arbitren los medios de vigorizar la accion del P. E. que empeñado en la realizacion de su programa, ha dotado ya á la Provincia de una inmensa red de caminos.

A las Municipalidades corresponde ponerse de acuerdo, para completar los detalles de aquel grandioso programa, mejorando las vias de comunicacion de un pueblo á otro.

Agrega "El Libre":

«Pero en un caso como este, el vecindario interesado debe mostrarse liberal y ayudar de cualquier manera y en cualquier forma, á la Municipalidad local para realizar sus aspiraciones.

Los que no puedan contribuir con dinero, pueden hacerlo con peones, con carros ó en cualquier otra forma que dé el resultado que se desea, pues la cuestion está concretada á adelantar en un dia el trabajo que hoy se hace en dos, es decir, es materia solo de actividad."

Toca á los vecinos secundar la accion de sus autoridades; nadie mas que ellos ván á sacar provecho de esas obras y ese beneficio ha de redundar siempre en bien de la localidad.

Las vias fáciles de comunicacion son el factor principal del adelanto de las poblaciones.

Felicitamos al "Libre del Sud" por tan patriótica propaganda, en la que nos habrá visto empeñados en las columnas de El Demócrata.

AYACUCHO

Hallamos en «La Union» de aquel pueblo, un violento artículo, firmado por un Lucifer, que vá juzgar por las llamaradas que arroja, debe indudablemente ser el rey de aquellas comarcas, en que mas de una alma debe hallarse á la fecha convertida *en chicharron*.

Empieza el cólega:

«Hace algun tiempo que este pueblo ha sido ingratamente sorprendido con la renuncia de un crímen de estupro que un miserable, que pasaba por persona decente, casado y con hijos, perpetró en una inocente criatura que estaba en su casa en calidad de sirvientita.»

Nó tenemos el placer de conocer á la persona á quien se alude; pero nos parece que el cólega se muestra duro por demás.

Agrega el cólega.

«La autoridad tomó cartas en el asunto, y segun se dice, de las declaraciones que prestaron el padre, la madre, un hermano y la [illegible] que se encontraba á pasos de muerte de resultas del crímen en ella perpetrado, resultó la denuncia cierta.»

El *«segun se dice»* del cólega, nos ha hecho sospechar, que tambien *segun se dice* puede no resultar cierto lo que se dijo.

Son meras deducciones nuestras, sujeridas por e s *«segun se dice»* del cólega.

Al terminar, Lucifer siente aumentar su indignacion y esclama:

«Un crímen de esta naturaleza horroriza y espanta y no ha de quedar impune, ¡vive Dios! si hay justicia en la tierra, ni la vindicta pública quedará satisfecha, mientras el criminal ande suelto y no se le sepulte en el lugar de espiacion que la justicia tiene reservado á los criminales convictos.»

Perdone Lucifer que le hagamos una observacion.

Este último párrafo, en que ya asegura que el criminal está convicto, está en contradiccion con el anterior, en que empieza por establecer aquel oportuno *«segun se dice»*, del cual hemos deducido que Lucifer no puede asegurar que sea cierto lo que *parece que se dice*.

Volvemos á repetirlo, no sabemos á quien pueda referirse Lucifer, ni es nuestra mente santificar el crímen. Nos ha llamado la atencion la virulencia del artículo, la magnitud del crímen á que se refiere y los términos ya violentos en demasia, ya exitantes como en el segundo párrafo transcripto.

Encargados de la seccion *revista*, hemos creido de nuestro deber hacer notar las frases mas calumniantes de la publicacion á que hacemos referencia.

"LA RAZON"

Este querido cólega de Chivilcoy al transcribir en sus editoriales la importante carta de uno de nuestros mas activos é inteligentes corresponsales, vecinos de aquel importante emporio de comercio, ha creido deben propinarle una leccion de cordura, reprochándole algunos párrafos referentes á temas de so ciabilidad, que el cólega califica de nimiedades.

"La Razon" no ha tenido *razon* y no dudamos que nuestro ilustrado coloborador, ha de volver por su seriedad comprometida.

Nuestro corresponsal no ha hecho sino cumplir como buen *reporter*, con los deberes de su cargo.

Ha estado en Chacabuco, ha visto, ha oido y ha comentado. No lo ha hecho en términos que agraden á "La Razon" y lo deploramos por ella.

En cuanto á nuestro corresponsal le agradecemos que en medio de sus frases llenas de importantes observaciones y reflexiones, haya intercalado otros temas, que forman parte, y muy importante, de la vida de aquellas sociedades.

Lo útil, puede marchar de bracero con lo agradable, y *lo sério* puede permitirle á *lo jocoso* que ocupe un asiento á su lado.

En viaje, nuestro corresponsal se ha de ver, mas de una vez, confundido con viajeros que por su posicion social y demás cualidades, no se hallen en escala culminante, y no por eso nuestro amigo ha de renunciar á su viaje.

No es posible, convendrá en ello «La Razon», viajar siempre en tren espreso, ni en carruaje particular. Hasta es agradable en cierto modo, verse confundido en wagon *de segunda*, para hacer estudios. No le parece?

Veremos qué piensa nuestro corresponsal de la *catilinaria* con que ha pretendido obsequiarlo «La Razon.»

Entretanto, agradecemos al ilustrado cólega, el puesto de honor que ha discernido en sus columnas á nuestra correspondencia de campaña.

VENTURA MUÑOZ

(PÁJINAS INTIMAS)

Yo tambien tengo que decir algo sobre esa tumba.

Aun vaga entre nosotros ese espíritu inquieto y vehemente: puedo pues, dirijirle palabras de melancólico recuerdo y de verdad leal y sincera,

A los espíritus se les habla con el espíritu y este no miente jamás, porque su voz emana de la conciencia.

No caeré, pues, en la vulgaridad de las necrologías lloronas, cámara solar rosaica y tonta donde se retocan, embellecen y trasforman los retratos de los muertos.

Hay algo mas que hacer que gimotear y hacer aspavientos de duelo sobre ese féretro.

Ventura Muñoz no es, por otra parte, una muerta del obituario comun, para seguir con ella los procedimientos del *cliché* que se encuadran entre esas ordinarias y antipáticas tarjetas negras charoladas, con letrones dorados y calaveras y lechuzas, con que el dolor de cargazon se venga de los malos ratos, disgustos y gastos de un duelo, afrentando aun en el sepulcro á los muertos vulgares.

Ventura Muñoz no deja tan solo tras ella un recuerdo de esos que dán márgen á los oradores de pacotilla para *depositar una lágrima sobre su tumba*, y á los poetas necrológicos y cinerarios, asunto para sonetos mas dignos del carnero que el propio muerto.

Deja sí una severa enseñanza de lo que pueden las pasiones sobre un espíritu delicado, generoso y hasta sensible, si se las deja enseñorearse de él.

Deja tambien, y esto es mas sério y apremiante, el sentimiento vehemente de la reparacion de las injusticias cometidas por esas mismas pasiones, al llevar desbocado su juicio por la sociedad, entre la que tal vez, contra el fondo noble de su índole primitiva (si se me permite la frase), causó heridas profundas, cuya sangre aun mancha las flores con que el cariño y la amistad han regado su tumba.

....

....

Ventura pudo ser muy feliz; habia tela en ella para poder aspirar á cuanto le es lícito á una mujer bella, bien nacida, é inteligente.

No lo fué, porque un dia á un adorador tonto y vulgar se le ocurrió decirle, que sospechaba en ella una trasmigracion del alma de Voltaire.

Ella se lo creyó, sin caer en cuenta que en el pitagórico aquel no podia haber trasmigrado otra cosa sinó el habla de la burra de Balaam, y desde ese dia, dió un adios á los dones graciosos, puros y sin acibar con que Dios suele adornar á la mujer-angel, para convertirse en la dama mordaz, decidora y ocurrente que fuera y dentro de Buenos Aires es conocida, y cuyo recuerdo en este sentido se levanta sobre su tumba mas frio que la lápida que cubre sus propios despojos.

....

Si el primer marido de Ventura hubiera sido un hombre de carácter, el suyo se habria modificado aprovechando asi mismo la poderosa influencia de la maternidad que efectúa en la mujer, tanto sicológica como fisiológicamente una transformacion completa.

Pero el bueno del Dr. Zavaleta era un alma de Dios, y con todo su talento y su corazon que era aun mayor, no pudo resistir al empuje de aquella naturaleza enérgica y arrolladora, cuyos dichos picantes recogia diariamente entre aplausos y lágrimas, risas y sonrojos, la sociedad de Buenos Aires.

Ventura, cuyo talento epigramático espumaba en la copa embriagante del amor propio, hizo á su marido el admirador oficial, mudo y estático de sus triunfos.

....

Su último marido, el doctor Eduardo Wilde, llegó tarde hasta aquella alma enferma, en la que la neurosis del esceptisismo habia estendido sus raices atrofiantes.

Wielde, médico distinguido, no llegaba con su ciencia hasta las oscuridades inescrutables de aquel espíritu aparantemente irónico y sarcástico, pero en el fondo triste y apesadumbrado.

Sin embargo, el único amor real y verdadero de Ventura es el que ha sentido por Eduardo, cuya superioridad intelectual llegó á imponérsele y hasta avasallar su indomable orgullo de mujer notable y ocurrente.

* *

A Cárlos V en el monasterio de Yuste se lo dijeron, y yo se lo repito á la sombra de Ventura:

—Solamente á los muertos se les dice las verdades.

Yo he arrancado muchas de mi alma para repetírselas á la inolvidable muerta.

En vida desentoné mas de una vez entre el coro de sus aduladores, deslizándole algunas de ellas en su oido.

Luego, á Ventura, espíritu superior, muerta ó viva, se le podian y se le pueden decir estas cosas.

Queden para la vulgaridad los epitafios antisonantes y las oraciones fúnebres en que no se habla sinó de los dones y de las virtudes del difunto.

Me resta una última verdad que decir á la que hoy descansa en el Cementerio de San Isidro, cerca de la modesta tumba en que duerme su sueño eterno mi viejo padre.

—Te tuve cariño de hermano en la niñez; con ese mismo cariño sentí las congojosas peripecias de tu vida de muger.

Muerta, deshojo sobre tu cadáver las flores de nuestros recuerdos infantiles, pido á Dios paz para tu espíritu, y perdon, olvido y reparacion para los que te hirieron y para los que heristes en tu paso fugitivo y penoso por esta tierra.

N. G.

COMERCIO

No es por cierto la Bolsa el termómetro de la situacion de la plaza. Ya lo hemos dicho hasta el cansancio; la rueda es un escenario en que no se puede adivinar cuales son los verdaderos actores, pues que no pueden, ni deben tomarse en cuenta las cifras que figuran en las transacciones, como la espresion verdadera de la escala termométrica del comercio.

Tan pronto vemos á los diversos títulos oscilar entre uno y dos por ciento de diferencia, como los vemos permanecer estacionarios, subir y bajar, sin que pueda alguien darse cuenta del porqué.

No podemos entrar en mas comentarios.

Nuestros lectores pueden hacer las deducciones que quieran, del resúmen de las operaciones que vá en seguida:

		Cédulas	Hipotecarias
Al contado	A	10000	á 100 3|4 7|8 3|4
Al contado	E	15000	á 87 5|8 3|4
	F	100000	á 85
Enero 26	F	5000	á 85
31	E	290000	á 87 7|8 3|4
Febrero 29	E	170000	á 88 1|8
Total	$	600000	

Acciones del Banco Nacional

Enero 31	50	á 129
	50	

Vemos poca ó ninguna animacion en las operaciones en Certificados del Banco Nacional, que á su tipo actual de 106, son los títulos mas ventajosos en la Plaza, mientras se ofrecen prémios de 30 á 50 o/o por otros que solo pueden rendir una utilidad comparativamente modesta.

—

Los negocios en tierras siguen siendo muy importantes.

Sabemos que don Ataliva ha comprado á la sociedad Sanchez y Roca 75 leguas de campos nacionales, situados en diversas secciones á precios reservados.

La escritura ha sido encomendada al Escribano don Anacleto Resta.

—

Los señores Bullrich y Ca. han vendido 1/2 leguas de campo cerca del Fuerte Gainza á 62 pesos m/c. por hectárea, el señor Figueroa, y 4 leguas á distancia de 12 leguas de Bahia Blanca, al señor Suarez, á razon de 55 pesos m/c. por hectárea.

—

La gran finca que perteneció á la Sociedad Anónima «1ª Argentina» ha sido adquirida por los señores Mauricio Mayer y Ernesto Piaggio por la suma de 615,000 pesos m/c.

Escribano encargado de la escritura, Anacleto Resta.

Los señores Garris y Ciganda, de Chascomús, acaban de contratar con el establecimiento del señor Saenz Valiente, situado en el «Rincon de Lopez», todo el carbon que se pueda elaborar durante el corriente año y el que tenga hecho, cuya cantidad se calcula de 6 á 8,000 cuartillas.

—

Anúncianse la venta de varias pequeñas puntas de ganado en el Azul, á 190 y 200 á corte.

No hay mucha animacion en los negocios de esta clase.

En frutos del país, no conocemos novedades dignas de mencionarse.

Vida campestre

LA RIFA DE TORTAS

—Que le parece, hijita? repliqué dirijiéndome á la cebadora de mate; ¿Quiere que haga nos baca?

—Como guste, don....

Como guste, queria decir: está bien. Ya tenia *baquera*. Mis compañeros siguiendo mi indicacion hallaron sin dificultad, quien les hiciera el *favor* de aceptar la *baca*.

Esta operacion, usual en todas las *carpetas*, consiste en formar una sociedad de circunstancias para arriesgar el capital en el juego.

La baca, entre jugadores, es una asociacion de dos ó tres individuos que igualan capital. Con mujeres, *la baca* es una manera indirecta de proporcionar capital á una jugadora, capital que no vuelve á poder del baquero, gane ó pierda la *baquera*.

La fisonomia de los circunstantes habia cambiado. Ya se podian notar algunas *sonrisas insinuantes* dirijidas á los puebleros que tan generosos se habian mostrado con las *polcas*.

Empezó el tiroteo de frases veladas, llenas de maliciosa intencion, indirectas de algun despechado á quien *no le habian llevado el apunte*.

Debo esplicar estas palabras, que para muchos de nuestros lectores son una gerigonza. Cuando alguien, al referirse á las pretensiones de un individuo, dice, que *no le llevan el apunte*, debe entenderse que *no le hacen caso*. Refiriéndose á la mujer respecto del hombre, espresa la indiferencia con que aquella mujer escucha las palabras de algun galan.

Esta frase de carpeta, fabricada por esa familia de paisanos jugadores que pululan en todos los pueblos de campaña, ha sido aplicada á estos incidentes de la vida.

No le llevo el apunte, es la frase usual del jugador que lleva *la talla*, y que no permite que tal ó cual individuo haga juego en las cartas que tira para la jugada.

Ya mis compañeros, andaban *enredados en las cuartas*, y la mas ladina de las baqueras se habia levantado *á cebar el dulce*.

En este intérvalo, nuevos y nuevas concurrentes habian aumentado el número de los jugadores de rifa.

Doña Jesús iba y venia, y no habíamos tenido oportunidad de reanudar nuestra conferencia médica, respecto de las consabidas comezones de las manos.

Se me figura que Doña Jesús habia caido en cuenta que yo no tenia tales achaques y que por otra parte no debia tener mucha fé respecto de sus habilidades.

—Buenos, mozos, arrimarse á la mesa, dijo, *de golpe y zumbido*, Doña Jesús. *Ché, vos, colgá la guitarra y dá fichas, ya es tarde y las tortas son muchas*, agregó, dirigiéndose al que rascaba la guitarra.

El aludido se levantó, colgó la guitarra se sentó en la cabecera de la mesa, donde se veia la bolsa consabida y los naipes, y esperó que los circunstantes tomasen asiento.

Por nuestra parte, habíamos quedado á la espalda de nuestras respectivas *baqueras*.

Las cebadoras de mate habian sido remplazadas en sus funciones por un moreno, que desempeñaba en la casa las funciones de vendedor de tortas y pasteles de la fabricacion de Doña Jesús.

Aqui la situacion requiere otra esplicacion para nuestros lectores, áfin de que puedan irse dando cuenta de lo que importa la industria de estas *amasanderas*.

Como hemos dicho antes, estas pobres gentes se buscan la vida, como Dios les dá á entender.

En todos esos pueblos fronterizos, que han sido fortines avanzados, al fundarse aquellos campamentos, se levantaron poblaciones mas ó menos importantes, de propiedad de gefes y oficiales.

El comercio y las familias han ido sucesivamente aumentando y paulatinamente se han formado pueblitos mas ó menos importantes.

Los triunfos del ejército, al ahuyentar á los salvajes, han producido ese movimiento de avanze que ha llevado nuestras armas hasta Anculú por el Oeste, hoy Lavalle, y sucesivamente hasta Italó, Trenque-Lauquen, Guamini, Puán y actualmente hasta el grandioso Lago Nanuel-Huapí, Paso de Bariloche, etc.

En esas mudanzas de campamento quedaban abandonadas las poblaciones de aquellos gefes y oficiales, y hoy mismo pueden verse en muchos de aquellos pueblos, primitivos fortines, muchas casas en ruina, de propiedad de algun valiente, cuyos restos hallaron honrosa sepultura en algun ignorado rincon de nuestra pampa.

Cuando una de las heroinas de nuestro relato, tiene la felicidad de poder habitar una de aquellas derruidas poblaciones, ya puede estar seguro el vecindario que ha de tener fiesta á todas horas del dia y de la noche.

Doña Jesús, como toda mujer que ha llegado al último tercio de la vida, era una verdadera enciclopedia. Médica, amasandera, lavandera, planchadora, costurera, y de cuanto, Dios creó.

Tan útil *para un barrido como para un fregado*, asistia enfermos, velaba, servia de cocinera y mucama cuando *andaba en la mala*, y tan pronto era patrona, como peona.

La primer etapa de la *vida comercial* de estas desgraciadas mujeres, es el amasijo. En las carreras, las vemos al rayo del sol, á la intemperie, con su bolsita de harina, una fuente de lata, su ollita con grasa, una trebe y una mesita, cuando la tiene, amasar pasteles y tortas que alguna compañera frie, al público que acude en tropel á comer aquellas pastas, que hacen las delicias del paisano.

En otros tiempos esta industria era mas productiva; actualmente la Direccion de Rentas les aplica la patente como á cualquier hijo de vecino, lo que no es muy del agrado de estas industriales, que de Enero 1° al 31 de Diciembre siempre andan *de la cuarta al pértigo*.

En su casa, dos ó tres veces á la semana, segun lo manden *las necesidades del servicio*, ó la afluencia de marchantes, hace los amasijos de tortas para las rifas.

No he asistido al acto de la fabricacion, asi es que no me atrevo á describir como se procede. Sea como fuese, lo cierto es que ella vende sus tortas á cinco y diez pesos moneda corriente,

Las que no vende particularmente, las rifa. Es un medio indirecto de salir de la mercancia y de pasar la velada entretenida en ver bailar, jugar, oir cantar, y conseguir alguno que otro papel de diez pesos que no falta quien suelte por via de contribucion para yerba, azúcar, carbon y otros adminículos de primera necesidad.

La rifa de tortas no es solo un comercio, es un resorte del organismo de esa maquinaria, que no anda sinó merced á ese incesante empuje que le imprimen los concurrentes á esas veladas, que de todo tienen; hasta de rifa.

Los jugadores habian ocupado, como de-clamps, sus asientos y *el coimero*, esperaba los pedidos.

Empezó la operacion de munirse de *latas* para la rifa, operacion que consiste en dar una cantidad de dinero en cambio de tantas moneditas de lata ó cobre, con las cuales se facilita el cambio menudo.

En las rifas de tortas, generalmente; las latas son de á un peso moneda corriente. Cada uno, con arreglo á sus recursos ó á su pasion por la *diversion*, toma cinco, diez ó veinte latas, que el *coimero* dá en cambio del dinero, que guarda para cambiar oportunamente.

Nuestras *bryneras* se mostraban rumbosas; sabian que á la espalda se hallaban los *banqueros* contra los cuales girarian en caso de perder el capital.

Ya uno de los asistentes habia descubierto la envoltura de un naipe y *los nueve y los ocho*, cartas que no entran en juego, habian sido apartadas, y *el ás de oro y el cuatro de copas*, habian sido convenientemente enderezados y arreglados para que no pudiesen diferenciarse de las demás cartas.

El que tenia el naipe, habia empezado á barajarlo, y á su frente se habia colocado el poncho imitacion vicuña, que hacia el servicio de *blandura* para facilitar la operacion de mezclar las cartas.

Cuando juzgó que las cartas estaban bien mezcladas, presentó el naipe sobre la mesa y en tono arrogante lanzó esta frase provocativa: *corte el que guste, caballeros*.

—Yo! por estar mas á la mano, contestó un arrogante moceton; y uniendo la accion á la palabra hizo dos montones, dividiendo el naipe.

—*Ya cortó*, amigazo? interrogó el tallador.

—Ahí lo verá, señor. *Si no le gusta el corte, baraje, le volveré á cortar*.

—*Pucha que debe ser ligero pá el cuchillo*, por lo *aficionao* á cortar, replicó el primero.

—Quien sabe, contestó el segundo sacudiendo la cabeza como diciendo. puede ser que no te equivoques.

—*Bueno*, interrumpió el coimero, *talle si vá á tallar y déjese de compadrear al ñudo*, amigo Luis.

El aludido miró al coimero, se sonrió y echando dos cartas sobre la mesa: *no se encoja, coimero, replicó, si naides le vá á faltar. Apunten mozos! hay diez latas de banca*.

Nuestras miradas se fijaron con avidez en aquella escena que empezaba á interesarnos vivamente.

Las manos se acercaron á aquellas dos cartas y colocaron al lado de una y otra, diversas cantidades de aquellas moneditas de lata. Habia empezado la jugada.

Cada uno habia elejido, segun su inspiracion, la carta que allá en su imaginacion ó deseo debia ganar.

Eran un rey y un cinco.

—*Al rey*, decia el uno, *baraja nueva, á la mayor*.

—*Al cinco!* que es carta brava, agregaba otro.

—Bueno, señores; jueguen sin nombrar cartas, obseruaba el tallador. Ahí están las dos, apunte el que quiera. *Parada de voy, le pago con debo*.

JOSE A. MEDINA
RIVADAVIA 373
Fábrica y casa introductora de
PIANOS
Este establecimiento premiado en las Exposiciones [illegible] con medalla de oro. Surtido de pianos [illegible] de los mejores fabricantes como ser: [illegible]
466 d21 perm.

CORRALES

Primer aparte, novillo y vaca, 400, 380, 370, 300, 320.
Segundo id. id., 290, 280.
Mañana general, 260, 250, 230, 220, 200, 170.
Cueros de novillo, 155, 150, 140, 135, 130.
Id. id. de vaca, 105, 100, 95, 90.
Terneros grandes, 200, 180.
Id chicos, 150.
Capones, 35 á 44.

MARITIMA

Se esperan mañana «Cosmos» del Uruguay, «Proveedora», «Pingo» y «Tridente» del Rosario, «Caste Hill», de Barcelona, «Berlin» de Bremen.

Anuncian salida para mañana, «Cosmos» y «Apolo» para Montevideo, «Diana» para Rosario, «Grassbrok» para Hamburgo, «Ville Montevideo» para Dunquerque.

EL SUCESO EN EL TIGRE

Publicamos á continuacion el dictámen del Asesor doctor Lopez sobre la nota pasada por la Empresa del Ferro-Carril del Norte al Departamento de Ingenieros con motivo del suceso sangriento que tuvo lugar en la Estacion del Tigre el 18 del mes actual.

Hé aquí su vista:

El hecho de haber sido el Asesor testigo presencial del suceso que motiva este espediente, le pone en el caso de no adherirse á ninguno de los fundamentos de los precedentes informes que ha su juicio son completamente equivocados y deficientes.

Las indagaciones practicadas por los señores Ayudantes Japper y Peril trasmitidas al señor Inspector General estan en contra de lo que han manifestado las numerosas personas conocidas que se encontraban en la Estacion del Tigre la noche que tuvo lugar el accidente.

A juicio del Asesor la Empresa del Ferro Carril ha incurrido en la pena establecida en el artículo 113 de la Ley 16 de Agosto de 1880 sin perjuicio de la accion civil que compete á los deudos de las víctimas del accidente y si no hubiese mas preudas para establecer esa responsabilidad que las que mencionan los señores Ayudantes bastarian ella para que considerara que se habia incurrido en el maximum de la multa *desgrasiadamente demasiado reducida* para la magnitud de la desgracia que tuvo lugar.

Convienen los señores Ayudantes y el señor Inspector, que el tren debia salir á las 9 p. m. del Tigre para la Capital con el tren que acababa de regresar de la Estacion pocos minutos antes de la hora de la salida y cuando ya la concurrencia acudia á tomar pasaje en él.

Este hecho ha sido y será siempre á juicio del Asesor la causa del accidente como el que ha tenido lugar. La empresa no cuenta con los materiales para hacer su servicio de acuerdo con la Ley General de Ferro-carriles y conseguirlo se vé obligada á hacer depender al público de la llegada de los trenes cuyo material emplea para el regreso inmediato violando el artículo 66 del reglamento del 26 de Diciembre de 1881 que manda que todo tren rodante se mantenga en completo estado de limpieza. lo que no es posible hacer dada la premura con que parte el mismo convoy que acaba de llegar.

Esta infraccion tiene inconvenientes mas graves que en los mismos instrumentos de la partida, los empleados se entregan á maniobras de cambio y movimientos de máquinas y wagones necesarios para poner al convoy en condiciones de marcha. lo que debia estar hecho de antemano, media hora antes por lo menos de abrirse la boleteria para la venta de los boletos.

Los señores Ayudantes é Inspectores declarar segun lo afirma el Departamento de Ingenieros que el accidente del Tigre tuvo lugar por que el público no obedeció las disposiciones terminantes sobre subida y bajada de los trenes; pero estr observacion es contra producente. El cumplimiento de las prescripciones ante dichas no este librado, á la voluntad del público sinó á los empleados de servicio. Son ellos los que deben hacerlo cumplir pues, omitiendo el deber en que estan de cumplirlas faltan á ellas son los primeros en cousentir la licencia del abuso.

Pero la verdad, señor Ministro, es que en el Ferro-Carril del Norte, esas prescripciones no se cumplen, por que no hay quien las haga cumplir; no hay servicio suficiente para ello; y la prueba es el desorden que reinó en la noche del accidente en que por lo menos se encontraban doscientas personas aglomeradas en un espacio reducidísimo como es el que ocupa aquella Estacion, y para demostrar la falta de personal suficiente de que la Empresa adolece basta leer lo que los señores Ayudantes declaran cuando reconocen que hasta el boletero de la Estacion estaba esa noche prestando servicios estraños á su cargo que indudablemente estaba abandonando desde que se ocupaba de otra comision distinta á la que desempeñada.
ocupa.

Los mismos Ayudantes declaran que el tren ocupaba una linea de 250 metros y que para ocupar su puesto de partida la máquina tuvo que ocupar el convoy.

Esta peligrosísima operacion proviene de la corta estension de los andenes que apenas cubren la mitad de los trenes, lo que obliga muchas veces á los pasajeros á subir ó bajar de los carruajes con gran riesgo de golpes y de accidentes.

Es estraño que los señores Agudantes omitan esta observacion que surje á primera vista y la opinion del Asesor es que V. E. debe fijar á la Empresa un plazo de tres meses para que construya andenes en la estension necesaria.

El medio de que los pasageros subieron atropelladamente no debe de imputarse sinó á la falta de servicio y vigilancia de la Empresa; desde luego debe observarse que la causa de esa precipitacion proviene de la seguridad que cada pasagero tiene de no encontrar asiento porque siempre falta espacio para una parte de la concurrencia en los trenes de regreso esta falta agregada á otras muchas y entre ellas á la violacion del artículo 158 del Reglamento de 16 de Diciembre de 1881 impide al público conocer al Gefe y empleados subalternos que no solo no traten de detenerlo sinó que ni siquiera llevan el uniforme y distintivo que prescribe el mencionado artículo; reconocen ademas los señores ayudantes é inspectores que la máquina «Presidente» no ere suficiente para dar impulso al convoy como al efecto no lo es, pues ese tren llega retardado admirablemente á su destino y en esto se nota tambien la ley general de ferro carriles y sus reglamentaciones que disponen la proporcion que debe de existir entre la fuerza de las locomotoras y el peso de los convoys.

El Asesor, testigo presencial del suceso, se cree en el deber de llamar la atencion de V. E. sobre el pésimo estado del alumbrado de la Estacion del Tigre, la noche del accidente apesar de estar iluminado el radio de la estacion y el resto del anden permanecia en tinieblas todas las noches faltando tambien de ese modo á las disposiciones vijentes.

El Asesor cree que ha habido culpabilidad por parte del maquinista y guardas, pues tanto él como las demas personas que ha citado y otras muchas que no recuerda. pueden recordar perfectamente que no se dió por los empleados los señales y órdenes que consignan los señores Ayudantes, pero la responsabilidad del hecho á juicio del Asesor debe caer debidamente sobre la Empresa y contra ella la cual el P. E. debe de proceder en este caso por razon de todas las faltas que quedan anteriormente indicadas.

Por estas consideraciones, el Asesor es de opinion que el P. E. adopte las siguientes medidas.

1° Se imponga á la Empresa del Ferro Carril del Norte el maximun de la multa por el accidente del 15 del corriente.

2° Que igualmente se le imponga la misma multa por haber violado el artículo 16 de los Reglamentos del 26 de Diciembre de 1881, despachando un tren sin cumplir lo que dispone ese artículo.

3° Que se le aplique igual multa por no cumplir lo que dispone el artículo 58 sobre el distintivo de los empleados.

4° Se le intime que dentro del tercer dia aumente el personal de empleados necesarios para el servicio y vijilancia de estaciones por ser este insuficiente.

5° Se le intime que dentro de tres meses construya en la estacion del Tigre un anden de estension mayor que el actual y que esté en relacion con el cargo de sus trenes bajo apercibimiento de hacer la obra por cuenta de la Empresa y de una multa de 1000 pesos m|n, por cada dia de demora despues del vencimiento del plazo.

6° Que igualmente se le intime bajo la pena ponga las Estaciones en estado de ofrecer capacidad necesaria para los pasajeros.

7° Se le intime que dé suficientemente á las Estaciones todo el espacio ocupado por un tren en el momento de partida.

8° Se le prohiba usar para el regreso inmediato de los trenes de llegada debiendo los primeros estar pronto para partir media hora antes de la hora de salida.

9° Se haga saber esta resolucion caso de ser aceptada por V. E. á los deudos de las víctimas del accidente del 13 del actual pera que procedan de acuerdo con lo que á derecho corresponde.

Esta última indicacion es tanto mas justificada cuanto que siendo las penas de órden administrativa sumamente reducidas V. E. esta en el deber de poner todos los medios para que se hagan efectivas las acciones de los particulares contra los abusos de las Empresas.

BOLETIN NOTICIOSO

Triunfo noticioso—Nuestros reporters se han portado; ayer hemos dado una importante noticia política, anunciada con anticipacion.

Nuestros lectores pueden estar seguros que dia á dia, ha de mejorar nuestro servicio noticioso.

Accidente—En la calle de Callao, entre Charcas y Paraguay, tuvo lugar á las 4 y 45 p. m. una desgracia, de la que solo tiene la culpa el mal estado de la calle.

Al dar vuelta un carro de cola, una de las ruedas, halló á su paso un pozo y del barquinazo, el carrero fué arrojado bajo las ruedas, que le pasaron por sobre las piernas, destrozándoselas.

En el estado que pueden figurarse nuestros lectores, fué recojido el desgraciado carrero, de l[illegible] pública y conducido á la botica mas cercana.

Hasta cuando, Dios Santo!

Loteria de San José—En el sorteo practicado el dia 26 del corriente mes resultó agraciado con el prémio mayor de 10,000 m|n. el número 12,249.

Máscaras—Esta noche abren sus salones: la Opera, Skating-Rink, Politeama y Jardin Florida.

Compañía Ferráz—La compañía ecuestre-acrobática que funciona en el Circo Umberto dará su último espectaculo el Lúnes próximo y partirá para San Nicolás, á trabajar en las fiestas de inauguracion de la línea férrea al Pergamino, el Miércoles.

Probablemente volverá á esta ciudad pasado Carnaval.

Embargo y protesta—Con motivo de un embargo efectuado sobre la cantidad de 500 nacionales depositados en el Banco Inglés á nombre de los señores Schwart hermanos, estos señores han presentado ante el Juez Dr. Molina Arrotea, la siguiente protesta que hacen referencia al tesoro del Banco Hipotecario en la Plata.

«Otro sí decimos: Que formulamos la mas solemne protesta contra el señor Grand, por los daños y perjuicios que nos ha ocasionado y que en lo sucesivo nos ocasione.

Tenemos, señor Juez, un contrato con el Banco Hipotecario, para construir un tesoro de fierro en La Plata, por volor de 22,500 ps. moneda nacional, y siendo el término que debemos entregarlo tan corto, nos obligó á pedir los materiales a Europa por telégrama, por intermedio de la casa Nortmann de esta plaza, la cual nos exijió como seña la suma de 500 ps. nacionales, que teniamos al efecto depositados en el Banco Inglés, para entregarlos el 16 del corriente, y nos hemos visto en consecuencia del embargo del dia 15 y carecer de otro recurso, por lo cual tuvimos que comprar gran parte del material en plaza y nos vemos obligados á retardar el trabajo del tesoro de hierro en La Plata.

Felipe Schwartz.

En el escrito que presentan estos señores, dicen que se ha cometido una pillería, sorprendiendo al Juez y al Secretario Dr. Lamarque.

Bien deciamos que una casa tan importante y respectable como la de los señores Schuwartz, no podia esponerse á comprometer su buen nombre y crédito.

Emision de vales en forma de moneda—Hace pocos dias fué enviado por el Presidente del Banco de la Provincia al Jefe de Policia de la misma, señor Calderon, un billete del valor de un peso moneda corriente emitidos por la casa de comercio de don Manuel Portos, establecida en el pueblo de Junin.

El señor Uriburu pedia que sin pérdida de tiempo y atendiendo á la gravedad del asunto, se adoptáran por la Policia las medidas del caso, tendentes á impedir la circulacion de los mismos.

El Gefe de Policia dió vista al Asesor doctor Varela, quien se ha espedido hoy.

La vista del Asesor de la Policia de la Provincia manifiesta sus opiniones empezando por declarar que el Banco nada tiene que hacer en el asunto porque se trata de una emision de vales que no reviste en nada las condiciones del billete de Banco, ni es tampoco una imitacion ó falsificacion de la moneda fiduciaria circulante. El mero hecho de circularlos no resulta delito penado por ley, si bien se ha incurrido en las multas que establece la ley de papel sellado por no haberse hecho los documentos en el sello que marca la ley.

Y á este respecto, el Asesor opina que un comerciante puede legalmente dar vales, pagaderos en mercaderias, (como en el caso de que se trata) con el mismo derecho que las empresas de tramways espenden cuadernitos con vales por pasages.

Opina finalmente que la Policia debe investigar la *forma* en que se practica la circulacion de los mismos para saber si se hace como moneda y en tal caso aplicarle las penas como en los delitos ordinarios de estafa; ó entre los particulares, con conocimiento de su contenido y sabiendo que no son moneda, en cuyo caso la accion de la Policia es negativa.

De todas maneras opina el Asesor que debe darse conocimiento del hecho á la Direccion de Rentas, por lo que afecta á la ley de sellos.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE ENERO DE 1884

Opera—Grandes bailes de Sociedad y disfraz—A pedido general el Domingo 27—Orquesta del gran Teatro Colon, compuesta de cuarenta profesores—Se ejecutarán las mas lindas y escojidas piezas del repertorio moderno—El salon iluminado á giorno, lujosamente adornado y alfombrado de nuevo de riquisimo tripe de Brusélas. Precios—Entrada para caballeros 2 pesos m|n; señoras gratis—De las 11 á las 3.

Politeama Argentino—Carnaval de 1884—Grandes bailes de máscaras Domingo 27. Orquesta de 30 profesores dirigida por el maestro Guidi. Se ejecutarán las piezas mas modernas y de mayor aceptacion. Precios—entrada para caballeros 1.50 m|n., señoras gratis. Palcos 5 pesos m|n.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de sociedad—Bailes todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de dias de fiesta—Magnífico alfombrado. Orquesta de primer órden y permisos de disfraz gratis.

La Florida—Compañía lírica france-a—Empresa A. Tauban—Domingo 27, «La Perichole»—Precios: entrada general 1 $ m|n. Media entrada para niños, 50 centésimos.
Nota: Domingo 27, grandes bailes de máscaras. Entrada 1.50 m|n; señoras gratis.

Variedades—Direccion A. Tauban—Domingo 27, debut del señor Waldemar Hesse prestidijitador ruso.

Circo Umberto I—Compania Sud-Americana—Ecuestre, acrobática y gimnástica, compuesta de 48 artistas, 18 señoritas y niñas, 12 caballos bien amaestrados—Director Cándido Ferraz—Hoy Domingo dos últimas funciones de despedida con nuevos trabajos reservados por toda la compañía.—una á las 3 de la tarde y otra á las 9 de la noche.

SIROP DÉPURATIF DU Dr GIBERT
Membre de l'Académie de Médecine et Médecin en Chef de l'Hôpital Saint-Louis.
GUÉRIT SUREMENT ET RADICALEMENT
les AFFECTIONS RHUMATISMALES, les MALADIES de la PEAU LES PLUS INVÉTÉRÉES, les DARTRES, SCROFULES, ENGORGEMENTS, ULCÈRES, VICES du SANG, et tous les Accidents provenant des Maladies contagieuses (syphilitiques) récentes ou anciennes, et qui ont été rebelles à tout autre traitement.
Les DRAGÉES DÉPURATIVES du Dr GIBERT renferment exactement tous les principes actifs du Sirop.—En raison de leur petit volume, elles sont d'un emploi extrêmement commode et agréable et conviennent spécialement aux Dames, aux personnes qui voyagent ou que leurs occupations obligent à manger au dehors, et à celles qui recherchent un traitement discret.
Se défier des Contrefaçons, et exiger sur l'enveloppe le timbre (imprimé en bleu) du Gouvernement français, et les signatures à l'encre rouge ci-dessous:
Gibert *Boutigny*
Paris, Phie BOUTIGNY, DESLAURIERS Succr, 31, rue de Cléry,
Et dans les principales Pharmacies et Drogueries de l'Univers.

QUINA LAROCHE
Ferruginoso
Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le prócura los **Globulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

MEDALLAS EN PARIS
CODEINE Y TOLU
SIROP & PATE-ZED
Dr. Zed
22. 19 r Drouot PARIS
En las boticas del mundo.
JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las *Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.*

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**
Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**
Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheses uretrales** con la *Galvano-caustica.*
Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.
Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*
Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).
Nota — No seran admitidos en tratamiento los enfermos que los medicos del Establecimiento consideren incurables.

VAPORES

RES NON VERRA
MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.
Los Lúnes — vapor COSMOS
» Miercoles — » SILEX
» Juéves — » VILLA DEL SALTO
» Sábados — » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:
A Montevideo .... 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.
Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Sábados » SILEX
» Domingos » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO
Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana el 1° sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, [illegible] estos vapores y el 2° sale [illegible] á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los bultos y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia lo dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en [illegible] de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente.
143—Calle Reconquista—143
500 e 25 perm

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COST. DEL SUD
con el vapor Paquete Nacional
TOFO
Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)
con el Vapor Nacional
VICTORICA
Sale de balizas todos los Mártes á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general
Calle 25 de Mayo N° 77
473 d28 perm

Vapores esperados de los rios

LUNES Cosmos, Uruguay
» Proveedor, Rosario
» Pingo, Rosario
» Tridente, Rosario
» Union, Gualeguay
MÁRTES Rio de la Plata, Montevideo
» Minerva, Montevideo
» Feliz Amistad, Rosario
» Victorica, Colonia
MIÉRCOLES Silex, Uruguay
» Apolo, Montevideo
» Diana, Rosario
» Interior, Rosario
» Meteoro, Santa-Fé
JUÉVES Cosmos, Montevideo
» Minerva, Montevideo
» Villa del Salto, Uruguay
» Feliz Naposta, Rosario
» Proveedor, Rosario
» Tridente, Rosario
VIÉRNES Apolo, Montevideo
» Litoral, Rosario
» Diana, Rosario
SABADO Silex, Montevideo
» Minerva, Montevideo
» Rio de la Plata, Uruguay
» Proveedor, Rosario
» Meteoro, Rosario
» Tridente, Rosario
DOMINGO Villa del Salto, Montevideo
» Apolo, Montevideo
» Diana, Rosario

Vapores á salir para los rios

LUNES Cosmos, para Montevideo
» Apolo, Montevideo
» Diana, Rosario
MÁRTES Rio de la Plata, Uruguay
» Minerva, Montevideo
» Proveedor, Rosario
» Pingo, Rosario
» Tridente, Rosario
» Doli, Colonia
MIÉRCOLES Silex, Montevideo
» Apolo, Montevideo
» Diana, Rosario
JUEVES Cosmos, Uruguay
» Villa del Salto, Montevideo
» Minerva, Montevideo
» Proveedor, Rosario
» Pingo, Rosario
» Tridente, Rosario
» Feliz Amistad, Rosario
» Union, Gualeguay
VIÉRNES Apolo, Montevideo
» Diana, Rosario
SABADO Silex, Uruguay
» Rio de la Plata, Montevideo
» Minerva, Montevideo
» Proveedor, Rosario
» Pingo, Rosario
» Tridente, Rosario
DOMINGO Villa del Salto, Uruguay
» Feliz Amistad, Rosario
» Interior, Rosario

Vapores de Ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
En'ro 28	Valparaiso (en M'deo)	Liverpool
» 28	Sud-América	Génova
» 29	Holbrin	Liverpool
» 29	Trent	Southampton
» 30	Luxor (en M'deo)	Pacifico
» 30	Equateur	Burdeos
[illegible]	[illegible]	Liverpool
» 3	Teniers	Londres
» 3	Britannia (en M'deo)	Pacifico
» 4	Orione	Génova
» 5	Dalton	Liverpool
» 9	Mondego	Southampton
» 10	Savoie	Génova

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados
El Banco abona comision á los corredores en la primer introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

Á depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
Á idem particulares á premio. . . . . 5 p%
Á idem oro á la vista sin interés. . .
Á idem á 60 dias. . . . . . . 2 p%
Á idem á 90 dias ó mas. . . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gavan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés sera como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 8 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 3 dias . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 4[illegible] pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en [illegible] y Suiza en 7[illegible] pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO;

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 6 p. m.
Buenos Aires. Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lleva relativo.
Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:
Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.
E. A. LAHITTE. Gerente.
J. A. Bergeire Secretario
347 e el perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata
94—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo .... m|n 1,150,000
Fondos de reserva 100,000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista . 3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias .... 4 » »
A plazo fijo de 60 á 90 dias .... 5 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . 10 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos . . . Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria; como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Pará, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario, Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.
S. Polinini. Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podra libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre
El Banco podra servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.
J. M. LAFUENTE
31 perm — Secretario.

REMATES

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO
147 -- Perú -- 147
DOMICILIO: RIVADAVIA 1676

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular.

EN LA PLATA
Venta particular de terrenos, solares, quintas y chacras. e15 perm.

34. ESPLÉNDIDOS LOTES. 34
EN «LA PLATA»
Sin obligacion de edificar

Con frente al Gran Boulevard número 1 por donde pasa el Ferro-Carril — A una cuadra de la Estacion La Plata y del Banco de la Provincia—En el gran emporio de comercio é industrias de la nueva Capital—A pocas cuadras del Parque y del Palacio de la Policia—Inmediatos al Gran Hipódromo que será el primero en América del Sud.

El Domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos preciosos terrenos situados en las manzanas números 28 y 36 del Plano de Tolosa que corresponden á las señaladas con las letras F. Seccion 34 y O O—Seccion 16 en el Plano de la Plata. La manzana 28 ó F comprende 28 lotes y la 36 ú O O, 6 lotes sobre el Boulevard número 1 con 5 esquinas en el todo.
Estos terrenos que fueron vendidos por don Martin Iraola en 1872 para la formacion del Pueblo Tolosa, no han sido espropiados por el Gobierno, y no hay, por consiguiente, obligacion de edificar en ellos.
El remate se efectuará en el Restaurant de Génova, que queda frente á los terrenos y á la plaza de Tolosa.
Por planos y mayores datos, puede ocurrirse á mi Escritorio Perú 147 ó al Restaurant de Génova en la Estacion «La Plata».

En venta particular Una productiva propiedad, situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1318, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 31 varas por 96 varas, de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.
Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular

Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gaona, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»
Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Martin Abeberry
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA
FINCA
Situada en el pueblo del AZUL en las calles Arenales y Carhué donde estará la bandera de remate

El Domingo 27 de Enero á las 6 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresada, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos seguidos por don Ruperto Dhers contra don Felipe Cejas por cobro ejecutivo se proceda á vender en público remate por el martillero don Martin Abeberry una finca ubicada en el pueblo del Azul calle de Arenales y Carhué compuesto su terreno de 50 varas de frente al N. E. por 73 de fondo al N. O. con 4 piezas. cocina, etc y el cual linda por el frente calle en medio con la sucesion de don Pedro Christian, al S. O. calle por medio con don Rodolfo Michemberg y don Adolfo O. de Rosas, por el N. O. con don Tomás y don Domingo Romero y al N. E. con doña Evarista Almada y doña Sinforiana Romero de Torres, tasada en la suma de 2,108 pesos m/n. previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1883.
Emilio del Valle. Escribano Público.

Base de venta: 1,406 pesos m/n.
¡Ojo especuladores! 478 e12-27.

Levalle y Moneta
IMPORTANTE REMATE
Sin base de venta, en el floreciente pueblo del
9 de Julio
Donde llega el Ferro-Carril del Oeste, Pueblo de mucho porvenir
TITULOS DE PRIMERA CLASE

El Domingo 27 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, 5 lotes de terreno compuestos: dos lotes de 25 varas de frente por 60 de fondo, uno de ellos el que forma esquina tiene una casa magnífica de 4 piezas, cocina, pozo, etc., etc., propio para negocio, rodeado este de paredes de material en perfecto estado. Estos terrenos por su situacion, son los mejores de este pueblo, están situados en la calle principal á una cuadra y media de la plaza y sobre el lado de la estacion del Ferro-Carril del Oeste.
El remate será en lotes ó en un todo, si hay interesados, ó se vende particularmente.
Los títulos son de primera clase y están á disposicion de los interesados en la calle Piedad N 91. Ojo especuladores!! 497 e22-27.

Manuel F. Velazquez y Ca.
DE UNA
CASITA
Calle Cuyo 904 entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho

El Domingo 27 de Enero á las 5 p. m. á la mas alta postura y dinero al contado, procedemos á la venta de la casita calle de Cuyo 904 entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho. Tiene 9 varas de frente por 33 1/2 de fondo: tres piezas, cocina letrina, etc., etc. La situacion es inmejorable con tramway á la puerta, gas y aguas corrientes, como así mismo lo infimo de la base para su venta que son 70,000 pesos m/c. hace esperar que los aficionados á las pichinchas se apresurarán á concurrir el dia designado en la seguridad que quedarán satisfechos pues que allí nadie vende y solo por necesidades muy apremiantes como son las que tiene su dueño, es que se resuelve á vender.
Títulos en perfecto estado. Por mas informes al rematador, Bolivar 81, Estudio del doctor Rueda de 11 a. m. á 4 p. m. e16-27.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo. de 11 a. m. á 4 p. m.
POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 40 por Bustamante precio ínfimo.
OTRO—Corrientes, entre Bollini y Lindors, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.
OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.
OTRO—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.
OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.
OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuénaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 0'0 pesos % mensual—precio ínfimo.

Gaudioso Valero Serrano
GRANDIOSO REMATE
EN EL PUEBLO
del Tandil

El Domingo 3 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé en remate público, por órden de su dueño don Cárlos A. Diaz, 79 manzanas de terreno en el punto mas pintoresco y de mas porvenir, «La Piedra Movediza» habrá carruages gratis que saldrán del Hotel del señor Dhers, gran lunch, carne con cuero, vino tavar ro á discrecion y amenizará este acto una orquesta compuesta de diez y ocho profesores. Los terrenos rodean la maravillosa «Piedra Movediza» de 46,440 arrobas de peso, 8 varas de alto, 12 1|2 de largo y seis de ancho, equivalentes á 216 varas cúbicas; ¡ella mueve el cerro de la tarde!! La venta se efectuará por manzanas de 150 varas por cada costado y en lotes de una á cuatro, para que las personas de buen gusto, sean distintas las que disfruten de estos beneficios. Los títulos son de primer órden, la escrituracion gratis, pues ella será por cuenta del vendedor, sin base para la venta, al contado y sin retirar lote, debiendo abonar al comprador el 10 o|o como garantia de la compra y aceptando las escrituras dentro de los 15 dias de efectuado el remate.
Por mas datos y planos al rematador calle General Pinto número 71 frente á la plaza principal. Tandil.
En Buenos Aires, Europa número 380 don Cárlos A. Diaz.
NOTA—Los interesados en venta particular por lotes ó por el todo, pueden dirijirse á los ya mencionados señores en Buenos Aires ó en el Tandil.
450 d20 f3

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cárlos Cos ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don José A. Capdevila y por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.
498 e 22 f 22. *Pedro Bernatet.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Ortega, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 18 de 1884.
Emilio del Valle.
492 e19 f19 Escribano Público.

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314
77 a19 perm

Relojeria, Joyeria y plateria
de SIMON KRAMER, Calle Victoria 25, Buenos Aires—Gran surtido de Alhajas, Brillantes y Relojes de oro y plata—Se hacen todas clases de trabajos pertenecientes al ramo.
459 d19 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 -- Corrientes -- 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

Direccion General
DE
ESCUELAS
DE LA PROVINCIA

Licitacion

Por el término de 20 dias á contar desde la fecha se saca nuevamente á licitacion la construccion de los edificios destinados á Escuelas Graduadas y casas de Preceptores en La Plata.
Las propuestas se harán por unidad de medida y por ramos separados, á saber:
Albañileria: incluso blanqueo, herreria, etc.
Carpinteria: incluso pintura y vidrios.
Escultura y Yeseria: Las propuestas se harán en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaria de la Direccion General, Perú 150, y se abrirán en la Sala del Consejo General á la una del dia 1° de Febrero.
El Concejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le conviniese ó de no aceptar ninguna.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan con fiador abonado
Los planos y especificaciones están á la vista de los interesados todos los dias de 3 á 4 en la oficina del arquitecto de la Direccion, Perú 150.—Buenos Aires, Enero 12 de 1884.
Federico Gallardo.
470 e16 f5 Oficial Mayor.

PRESTAMO
Y
Construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione.
188 m20 perm Ingeniero

REUMATISMOS, GOTAS, DOLORES
Solucion al salicilato de soda
DEL
DOCTOR CLIN
LAUREADO en LA FACULTAD DE PARIS, PREMIO MONTYON

La solucion del doctor Clin al Salicilato de Soda posée una eficacia incontestable en las afecciones reumatismales, agudas y crónicas, en el Reumatismo gotoso, en los dolores artriticiales y musculares, toda vez que se quiera calmar los dolores atroces ocasionados por esas enfermedades.
Para obtener todos los buenos efectos que debe producir el SALICILATO DE SODA es necesario disponer de un producto ABSOLUTAMENTE PURO y de una composicion invariable.
A este respecto, se tendrá TODA GARANTIA, haciendo uso de la SOLUCION DOCTOR CLIN. La solucion del doctor Clin, muy exactamente dosada, siempre idéntica en su composicion y de un gusto agradable, permite el tomar fácilmente el SALICILATO DE SODA puro y de variar la dósis segun la intensidad del dolor.
En resúmen, la VERDADERA SOLUCION CLIN AL SALICILATO DE SODA es el mejor remedio contra los REUMATISMOS, la GOTA y los DOLORES.
Una instruccion detallada acompaña cada frasco.
Se puede procurar la verdadera SOLUCION CLIN al SALICILATO DE SODA en lo de los principales farmacéuticos y Droguistas.
PARIS—Venta por mayor: CASA CLIN Y CIA. 20, rue des Fossés Saint-Jacques—PARIS
Nota—La casa Clin y Cia. de Paris, teniendo UNICAMENTE ELLA EL DERECHO de preparar la VERDADERA SOLUCION CLIN AL SALICILATO DE SODA, es necesario rechazar como FALSIFICACION Ó IMITACION FRAUDULENTA, todo frasco cuyo envoltorio no estuviera revestido de la marca de fabricacion (depositada) llevando la firma de CLIN Y CIA. y la MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.
Se vende en todas las droguerias y farmacias.

JUAN L. MARTIN

Médico-cirujano
Especialista en las enfermedades
DE LA
GARGANTA

CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana
y de 3 á 5 de la tarde
434-MONTEVIDEO-434

Instituto Mercantil

DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor
en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

PENOPHENON

CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69 a17 m1

Aviso Oficial

Ministerio de Gobierno

Se llama á licitacion para el dia 31 de Enero del corriente año, á las 2 p. m. en el despacho del Oficial Mayor, para la provision de raciones á los presos de la Cárcel del Departamento del Norte, de la del Centro y de la del Sud de la Provincia durante el corriente año de 1884.

Las propuestas se presentarán cerradas para cada una de las Cárceles, y serán abiertas conjuntamente el dia de la licitacion, en presencia de los interesados quienes fijarán los precios en moneda nacional.

Toda propuesta deberá ir acompañada de un certificado del Banco de la Provincia, de haber depositado en ese establecimiento, á la órden del Gobierno la cantidad de *cuatrocientos pesos mjn*, que el proponente perderá, si aceptada su propuesta, no hace efectivo el contrato, cantidad que se le devolverá, concluida la licitacion, y deberá sujetarse á las siguientes bases:

1ª La provision diaria se hará por el número de raciones que pida el alcaide principal, conforme al número de presos existentes, en las cantidades siguientes:

Por persona, 7 onzas galleta, 2 libras de carne, 2 onzas de arroz, 1 onza de fariña, 1 onza de sal, 6 onzas porotos y 3 astillas leña sauce ó espinillo.

2ª El proponente presentará muestras de todos los artículos que proponga, con escepcion de la carne, debiendo estos alimentos ser sanos, exento de picaduras y húmedad y en buen estado.

3ª La provision mensual se hará en la forma siguiente:

Para la Cárcel del Norte: 1500 velas de sebo, de molde: 2 tarros kerosene, 12 escobas, 12 mechas y 6 tubos.

Para la del Sud: 7 tarros de kerosene, 24 escobas, 24 mechas y 24 tubos.

Para la del Centro 31 tarros de kerosene, 24 escobas, 40 mechas y quince tubos.

4ª Cuando los artículos no reuniesen las condiciones requeridas, por no ser conformes á las muestras, el alcaide los rechazará, haciéndolos comprar por cuenta del proveedor ó su fiador, y constatando con peritos la mala condicion de los artítulos.

5ª El contrato será á todo evento y sin que pueda alegarse el caso fortuito.

6ª Aceptada la propuesta, el proponente presentará fiador á satisfaccion del Gobierno, y depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Gobierno y para responder al cumplimiento del contrato la suma de *dos mil pesos mjn.*

7ª El pago se hará por mensualidades, prévia presentacion de la cuenta, justificada con los documentos de la entrega, los que deberán ser firmados por el alcaide de la cárcel respectiva y visados por el Juez de Paz y el escribano en lo criminal, debiendo, además, adjuntarse una relacion de las altas y bajas ocurridas durante el mes, con el conforme del Juez del Crimen.

8ª El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, el de rechazarlas todas ó el de rescindir el contrato, cuando á su juicio no se hubiere cumplido.

9ª La falta de cumplimiento al contrato por el proponente que obtuviese la licitacion, será penada con una multa de doscientos pesos mjn. segun los casos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 4º—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.—*Diego J. Arana*, Oficial Mayor.
499 e22-31.

ESTANCIEROS

Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fabricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 486 a11 perm.

AGENCIA
DE
"EL DEMÓCRATA"
en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238
Se reciben avisos y suscriciones

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
DE BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ESCRIBANIA
COMERCIAL

DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 m1 perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

CASA
DE
BRONCERIA
Y FUMISTERIA

Se vende la muy antigua y acreditada casa
Calle Bolivar 78
FRENTE AL COLEGIO NACIONAL
En Buenos Aires
e2 2/5

ESPLENDIDA
PROPIEDAD

Se vende la espléndida propiedad al norte, calle Libertad números 625 y 627, entre Arenales y Juncal, el paraje mas alto de la Capital. Se dará barata por tener su dueño que marchar á Europa dentro de un breve plazo. Para ver la finca y tratar, acudan á la misma todos los dias de 2 á 4 p. m.

Escuela Agronómica
Y
VETERINARA

DE SANTA CATALINA

La Comision Directiva de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 25 de Febrero, y quo debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecemiento el dia anterior todos los alumnos.—Buenos Aires, Enero 23 de 1884.
501 e26 f25 *El Secretario.*

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

e20 perm ADOLFO L. NEGROTTO
Director

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 perm

EMPRESA
DE
LIMPIEZA A VAPOR
LA PLATA

SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO
Propietarios: C. Silva Garreton y Velazquez

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

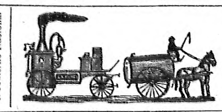

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

GERENCIA:
138 - ALSINA - 138
LIMPIEZA DE
LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.

La mas ventajosa por sus precios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:

Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.

Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.

Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.

La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.

Los precios que cobra esta Empresa son **5 pesos mjn.** por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.

Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.

La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.

Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Panteléfono Bell Perfeccionado», números 507 y 1095.
Gerente: FELIPE SALAS.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE
Para la conservacion
DE LA VISTA
OLIVA y SCHNABL.
9—FLORIDA—99

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
B. HERMANOS B.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

LITOGRAFIA

DE
AUGUSTO PECH
BOLIVAR 76 (Frente al Colegio
BUENOS AIRES

Se hacen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.
402 n17 perm

LOTERIA

DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos oro
BILLETES Á 1½ PESO ORO

Se juega el Juéves 31 de Enero en Villa Mercedes.

Los estractos llegan el Sábado 2 de Febrero por la mañana.

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos mjn.

El billete entero vale 2 1½ pesos. El quinto 1½ peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados y el extracto llega los Lúnes por la mañana.
407 n18 perm.

Loteria Publica de Mercedes
Premio mayor 8000 pesos moneda nacional
SE JUEGA TODOS LOS MARTES

El billete entero vale dos y medio nacionales. 471 d27 perm

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA

Premio mayor 10000 pesos mjn.
JUEGAN 12 MILLARES CON 1000 SUERTES

El billete entero vale 2 1/2 pesos m/n. y el quinto 50 centavos.

La extraccion empieza á las 7 de la manana, en su local, el dia de la jugada Sábado 2 de Febrero de 1884.

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY

Premio mayor fls. 8,000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1½ mjc. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de as carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomas Drysdale, Pehuajó (antes Melisas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica sinearg hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarm Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros treks para transportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiere confiar.—Buenos Aires. Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228d10 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

EL INVALIDO

CALLE
CUYO 253

TALLER
DE
SOMBREROS
DE
JACINTO RABBONI

En esta casa se hacen y se imponen toda clase de sombreros de última novedad.

Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.

NO OLVIDARSE
322-Calle Venezuela-322
438 d3 perm.

SEDERIAS

Groes negros, clases garantidas al uso, 1000 piezas á pesos 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40, hasta 140 la vara.

Este surtido desafia toda clase de competencia y se encuentra únicamente—
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

SEDERIAS

BLANCO á 28, 30, 22, 35, 38, 40, 44, 45, 46, 48, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90, 100, 120 y 150 pesos vara.

Damassé ó broché blanco para vestidos y guarniciones á pesos 35, 40, 45, 50 hasta 120 la vara.

Rasos blancos desde pesos 15, 18 y 20 hasta 120 la vara.

Moiré blanco á 45, 50, 60, 120, 150 pesos vara.

Tul blanco LISO PARA VELOS desde 1 hasta 5 varas de ancho.

Velos blancos BORDADOS tomaños grandes, hay desde pesos 60 hasta 500 %.

Coronas de azahar gustos los mas nuevos esclusivos "A la Ciudad de Lóndes" hay desde 35 hasta 600 pesos %.

Flores y guias de azahar para adornos de vestidos; en este artículo tenemos un surtido completo.

La casa se encarga de confeccionar vestidos de novia en 24 horas.

Aviso á las señoras

¡OCASION!
Satiné ó raso de algodon

Pintado dibujos de última moda, clase garantida.
40,000 varas á mjc. 4 ps. vara
35,000 id id 5 id id.
25,000 id id 6 id id.
38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

CARNAVAL 1884
DOMINÓS

De raso de seda.
De raso de lana.
De raso de algodon.
De todos colores. A precios muy cómodos
38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

A la Ciudad de Lóndres
CARNAVAL 1884

Tarlatan dorado y plateado lindisimos gustos para vestidos de baile, desde 75 pesos el corte de 12 varas doble ancho.

Clarin blanco ancho, clase fina, desde 3 ps. mjc. vara hasta 30 pesos.

Organdi blanco á baston y calado.

Nansuck fino liso, labrado y calado á pesos mjc. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 vara.

Clarin, organdi y yaconas de todos colores para transparentes y vestidos á pesos mjc. 4 5 y 6 vara.

Rasos, surah, fulares y guarniciones de moda.
38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

SEDERIAS

De fantasia para vestidos

Unica especialidad en Buenos Aires, hay todas las clases, todos los gustos desde 12 hasta 130 pesos % la vara.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

RASOS BLANCOS

RASOS DE TODOS COLORES, clases y anchos á 10, 12, 14 pesos la vara hasta 90.

Se ha recibido un surtido completo.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

VERANO 1883-4

BAÑOS

GENERO ESPONJA para baños 12 pesos y de dos varas de ancho á pesos 19.

TOHALLAS TURCAS, desde pesos 35 la media docena.

SABANAS DE BAÑO á pesos 35, 40, 62, 70 y 80 moneda corriente.

SALIDAS DE BAÑOS O ALBURNUS esponja,
1er. edad á pesos 17 y 19.
4 años « 22 y 29.
6 « « 25 y 40.
y de todos tamaños desde 65 ps. hasta 120.

ZAPATILLAS DE BAÑOS inferior de corchos á pesos. 25.

GORRAS DE GOMA para baño, pesos 15.

TRAJES DE BAÑO confeccionados para señoras, señoritas y niñas, desde pesos 95.

ESTUCHES O BOLSAS impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc., etc.

GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.
Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

¡Mantillas!

4,000 MANTILLAS ESPAÑOLAS, origenl y clase garantidas.

MANTILLAS de chapa, mantillas chantilly, mantillas negras y blancas, desde ps. 230 mjc. hasta ps. 5,000 mjc. una.

ANDALUZAS, madrileñas, malagueñas, capelinas y fichus de chantilly de chapa.

ENCHARPES de encaje fino. NOVEDAD.

Surtido especial
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

GUANTES

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia.
GUANTES de seda de 4 á 10 botones.
GUANTES piel de Suecia largos y cortos.
GUANTES de punto, media mano.
GUANTES de hilo de Escocia calados.
GUANTES de seda negros, calados.
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres.
GUANTES de cabritilla, clases garantidas.
A LA CIUDAD DE LODDRES
38—PERU—38

AVISO A LAS SEÑORAS

MODAS

1000 Sombreros LIGUEUR forma de última moda clase de 150 pesos á mjc. 75. Esta ocasion única en Buenos Aires. Se encuentra.
38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

AMAS

25000 Sombreros de paja perfectamente adornados para señoras, señoritas y niñas, desde mjc. 9 pesos, hasta las clases las mas ricas.
38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 23 de Febrero próximo á las 3 p. m., hora en que se procederá á su apertura, para la construccion de las obras del puente, muelle, terraplen y edificio para Aduana en la Concepcion del Uruguay, provincia de Entre-Rios. Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demás antecedentes quo estarán á la vista de los interesados hasta la fecha espresada en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Nacionales Florida num. 6 y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná — Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 484 e9 f23

SOMBRERERIA
DE
FUHRSEN Y LANGE

Esquina Piedad y Esmeralda

Gran variedad en toda clase de sombreros de última moda. Completo surtido de ropa blanca para hombres y una inmensidad de artículos como ser corbatas, bastones, guantes, etc.

Esquina Piedad y Esmeralda
502 e 27 f26

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método)*. 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Pomos de la afamada fábrica de CRANWELL

Premiados con medalla de plata en la Exposicion Continental de la República Argentina en el año 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan en el año 1883

CARNAVAL DE 1884

El pomo CRANWELL es el que siempre ha obtenido mayor aceptacion por su elegancia, por la exelencia de sus perfumes, y por sus aguas inofensivas segun análisis hechos por los mas distinguidos químicos.

Obtuvo el PRIMER PREMIO en la Exposicion Continental Argentina 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan 1883.

AGUACENDOS y BOMBAS

de goma de todas clases por mayor y menor en la
DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
Cranwell
44 -- CALLE DE RIVADAVIA -- 44
BUENOS AIRES

Carnaval 1884

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, queporne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deularges distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion ser completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

DEPARTAMENTO
De Ingenieros Civiles de la Nacion

Licitacion

Se llama á licitacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi surgentes ordenada por ley de 24 de Octubre de 1883.

Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6, y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior el dia 7 de Marzo del corriente ano á las 3 p. m.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 485 e9 m7

OTRO

Las propuestas para la construccion de los puentes sobre los rios Jala y Reyes en el camino nacional de Jujuy á Bolivia, serán abiertas en la Secretaría del Ministerio del Interior á la s3 p. m. del di. 20 de Febrero de 1884.

Los planos, condiciones y demas antecedentel estarán á disposrcion de los interesados en la Capital de la República, en el Departamento de Ingenieros, calle Florida número 6 y en la ciudad de Jujuy en el Juzgado de Seccion. —Enero 20 de 1884. 503 e27 f20.

DEPOSITO DE ARTICULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFIA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas, Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

AL
Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS
m163 d1perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
• Paris, casa J. FERRÉ Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Establecimiento

ORTOPÉDICO

Premiado con el primer premio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882. Premiado con medalla de ... en la Exposicion de ... de 1871. Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
y
Especialidad de Bragueros
de
GUILLERMO LACOUR

141 – SUIPACHA – 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. e26

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y e les reputa como indelebles. Algunas ndudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado. La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cranwell

44—Rivadavia—44

70 al7 m16

Talabarteria
Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas.—Artículos para viajes y para Militares.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E con cupon de 31 de Diciembre y 1º de Enero, han resultado rescatadas á la par las séries que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

54	280	639	1073	1578	2003	2415	2886
82	312	744	1192	1601	2035	2475	3020
189	317	756	1300	1690	2167	2517	3076
114	447	766	1386	1694	2309	2524	3133
115	465	804	1408	1751	2362	2571	3170
143	552	842	1416	1768	2392	2588	3281
147	554	858	1465	1769	2401	2677	3410
152	586	867	1472	1996	2405	2731	3304
245	598	1070	1569	1998	2408	2874	3726
3790	4161	4217	4296	4533	4712	5985	5044
5320	5379	5429	6399	6470	6567	8683	

Série A de 400 pesos fuertes

13	4428	7521	15515	15297	18538	22533
26	4462	7539	11522	15351	18516	22653
74	4543	7720	11530	15413	18631	22707
94	4562	7740	11571	15427	18824	22728
172	4594	7773	11654	15467	18914	22816
250	4610	8079	11727	15468	18919	22981
253	4674	8166	11862	15732	19010	23028
275	4695	8197	11995	15748	19320	20726
331	4875	8263	12068	15786	19193	23277
346	4817	8303	12090	15829	19212	23282
385	4925	8429	12177	15851	19276	23461
473	4939	8532	12320	15952	19431	23783
431	5049	8601	12362	15922	19419	23796
456	5128	8658	12382	15924	19500	23916
781	5259	8808	12443	15951	19563	23973
886	5291	8773	12478	16161	19674	24009
905	5419	8855	12500	16078	19927	24076
911	5351	8919	12745	16186	19933	24169
1087	[illegible]	8925	12845	16137	19941	24067
1282	5599	8969	12859	16443	19957	24170

1133	5518	9001	13467	16477	20016	24181
1272	5553	9015	[illegible]	16832	20151	24238
1321	5560	9039	13216	16664	[illegible]	24268
1347	5793	9011	13249	16742	20310	24363
1353	5858	9026	13258	16762	20314	24417
1385	5944	9018	13368	16789	20384	24465
1389	6017	9051	13401	16791	20478	24498
1397	6062	9859	13456	16844	20531	24531
1417	6121	9861	13721	16863	20532	24564
1531	6143	10026	13755	16898	20539	24618
1549	6149	10039	13792	16916	20557	24635
1868	6156	11043	13862	16973	20683	24676
2166	6319	10067	13877	17062	20849	24787
3064	6384	10133	13894	17265	21111	24840
3220	6394	10150	13805	17318	21163	24854
3233	6519	10136	13935	17546	21362	24856
3331	6564	10445	14018	17598	21548	24879
3390	6644	10622	14026	17751	21616	24884
3557	6637	10630	14076	17894	21758	24898
3757	6694	10645	14132	17832	21807	24938
3821	6841	10680	14139	17878	21877	24963
3939	6844	10818	14232	17932	21983	25116
4041	6854	11055	14616	17982	21998	25129
4159	6891	11087	14617	17958	22002	25187
4114	6892	11106	14618	18429	22007	25199
4139	6922	11108	14656	18475	22129	25371
4197	7283	11124	14911	18099	22145	25384
4255	7343	11176	15166	18187	22443	25685
4266	7378	11430	15136	18463	22513	25638
4273	7421	11406	15167	18237	22503	25715
4362	7436	11478	15175	18376	22509	25749
4386	7478	11514	15295	18451	22531	25786
33244	33421	35323	36507	37169	37453	38171
33314	33442	35506	36643	37194	37785	38179
33419	34921	35674	37065	37401	37796	38952
39634	39869	40352	40713	40950	40962	40968
42079	42189	42676	43378	43780	43795	43850
45099	45110	45310	45447	45634	45717	45931
26866	29380	26357	28288	29636	2636	29546
26416	29354	26441	29969	26340	30368	26554
30389	26579	30394	30329	30510	26645	30514
26757	45521	27126	30583	27041	30794	27105
30861	28123	30810	27175	33089	27326	31010
27330	31048	24416	31180	27540	30567	27541
31538	29554	31586	27569	31653	27648	31633
27648	31633	27732	31679	27740	31767	27785
31808	17796	31857	27885	32080	27944	32114
27855	32134	27947	32140	28199	32146	28204
32148	28254	32165	28341	32165	28341	32192
28415	32153	28419	32298	28453	32291	28911
32356	28914	32381	29048	32411	29016	32420
29197	32431	29267	32412	29042	32439	29270
32508	29277	32616	29343	32662	29377	32723
29403	32612	38415	33263	39017	33656	39593
41293	41984	48959	44389			

Série A de 200 pesos fuertes

16	1186	1644	1951	2442	2763	3188	3633
161	1251	1702	1961	2470	2904	3267	3788
301	1286	1741	1963	2478	2986	3275	3898
333	1321	1753	2002	2496	2991	3415	3911
380	1364	1768	2141	2542	3100	3434	3933
536	1400	1869	2237	2613	3106	3565	3995
570	1420	1885	2333	2617	3107	3593	4001
834	1482	1901	2391	2628	3141	3627	4040
4250	4256	5159	5277	2366			

Série A de 100 pesos fuertes

53	1187	2176	3262	3607	4446	5099	5119
140	1431	2336	3265	3608	4539	5170	5535
378	1453	2338	3276	3618	4623	5172	5825
408	1652	2403	3321	3813	4715	5296	6830
620	1686	2512	3347	3868	4748	5320	6987
698	1766	2543	3348	3911	4807	5323	6994
888	1766	2683	3393	3952	4903	5331	7087
911	2001	2821	3449	3954	5401	5413	7164
935	2046	2830	3547	4104	5073	5464	7513
1033	3050	2858	3548	4310	5075	5486	7716
7865	8051	8126	8193	8533	8757	8857	8847
8980	8990						

Série A de 50 pesos fuertes

58	170	433	603	688	961	1060	1844	2416
81	467	542	611	768	1038	1135	1971	2418
160	474	589	630	863	1063	1141	2280	2430
2892	3138	3934						

Série B de 1000 pesos fuertes
77 446

Série D de 100 pesos fuertes
224 276

Série C de 400 pesos fuertes

111	163	403	523	546	750	1069	1513
114	238	439	532	568	800	1168	1514
147	242	460	535	754	1068	1171	1518
1541	1729	1735	1867	1887	1912		

Série C de 100 pesos fuertes
11 47 133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
112 118 122 331 400 434 521

Série D de 100 pesos fuertes
6 72

Série E de 1000 pesos fuertes

133	300	1898	2645	4456	4743	7547	3896
158	7	1049	3251	4533	5559	984	9526
212	390	2218	3774	4536	5143	5819	6230
238	1491	2352	4259	4544	6241	5981	7018
7336	7869	793	7960	8330	8489	8519	8584
8325	7715	8867	9058	9113	9142		

Série E de 400 pesos fuertes

82	3157	3634	4667	6453	7042	7442	7953
231	3212	3857	5427	6465	7171	7761	8193
289	3352	3892	5473	6568	7172	7902	8268
2428	3521	3909	5960	6622	7255	7923	8784
2926	3539	4177	6141	6775	7398	7839	8801
8862	8870	8888	8925	9192	9404	9445	9482
9648							

Série E de 200 pesos fuertes

561	1070	1671	2035	2563	2687	3219	8958
693	1178	1831	2153	2620	2818	3670	4202
959	1599	1949	2274	2664	2970	3817	4212
4427	4522	4605	4681	4829			

Série E de 100 pesos fuertes

6	268	375	397	899	1568	1571	1895
2170	2193	2308	2371				

Série E de 50 pesos fuertes

104	498	592	653	658	705	776	876
1041	1232	1939					

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Enero para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

67	950	760	1265	2157	2484	3826	6006
610	1119	2099	2246	2909	5990	491	

Série A de 400 pesos fuertes

249	7184	12092	16308	22098	25616	31935
255	7400	12969	16426	22508	27552	32252
256	7604	13118	16761	22530	28175	32805
1111	7833	13542	16772	23156	23508	33056
1327	7966	13713	17558	23915	28909	33610
4035	8025	14425	17770	24089	28910	37834
4313	8055	14597	17859	24531	29130	36600
4343	8798	14677	18182	24633	29218	37410
4423	8800	15050	18455	24881	29336	38405
5578	9558	15152	18499	24883	30279	41080
5853	9774	15808	18962	24944	30291	42560
61721	0149	15954	19316	25126	30678	43086
63161	0745	16051	19944	25335	30839	43219
67511	1619	16151	21163	25179	30966	43283
5916	12054	16251	21746	25613	31761	44576

Série A de 200 pesos fuertes

50	609	857	1033	1928	2417	3192	4785
241	618	859	1337	1900	2074	3120	3234

Série A de 100 pesos fuertes

8	688	903	1542	2615	3403	4116	6113
27	701	918	1545	2622	3502	4136	5123
28	844	1012	1635	2688	3562	4514	5468
32	815	1201	2071	2844	3739	4701	5473
35	881	1202	2462	2859	3376	5016	6202
482	901	1294	2541	3088	3926	5117	6678
7362	7575	7701	7711	7809	8018	8062	8120

Série A de 50 pesos fuertes

131	263	358	730	829	1028	1110	2850
164	319	466	739	974	1064	2636	2876
3272	3396	3520	3663	3895	3925		

Série B de 1000 pesos fuertes
404 432

Série B de 400 pesos fuertes
251 771

Série B de 100 pesos fuertes
279

Série C de 400 pesos fuertes
230 237 245 246

Série D de 400 pesos fuertes
505

Série E de 1000 pesos fuertes
141 230 1166 1386 2505 3160

Série E de 400 pesos fuertes

1999	2648	3129	4318	4760	5226	7424
2145	3173	4550	4668	4915	8418	7751

Série E de 200 pesos fuertes
1109 1514 1516 2924 3006 3684

Série E de 100 pesos fuertes
119 228 583 1758 1974

Série E de 50 pesos fuertes
812 1709

Buenos Aires, Noviembre de 1883.

JOSÉ M. LAFUENTE,
Secretario.

409 n21 d31

MANENT Y Cª

Fabricantes
DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS

IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito	5 15	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers	5 35	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 4x	8 2x	10 [illegible]	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 2x	10 35
11	8	18	11	Moron	5 55	8 35	10 15	12 25	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó	6 10	8 55	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 35	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 49	6 5	6 55	9 10	..
28	19	4[illegible]	28	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes lleg	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. sal	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	47	105	70	Suipacha	9 35	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy lleg	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. sal	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	72	161	107	Larrea	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado lleg	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	92	205	137	Dennehy	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 45	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. salida	..	..	..	..	..	..	12 15x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. salida	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 39	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 6	..	..	2 40	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	8 45x	..	..	3 25	..	..
Id. salida	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia	5 40x	8 25x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas — Estaciones	Trenes 3	Trenes 11	Regresos — Estaciones	Trenes 4	Trenes 12
				Once	7 45	3 0	Lobos	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo llegada	9 0	4 20	General Zapiola	5 40	1 55
				Id. salida	9 15	4 35	General Las Heras	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares	9 25	4 45	General Hornos	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz	9 50	5 10	Marcos Paz	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos	10 15	5 35	C. Suares	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras	10 30	5 50	Merlo llegada	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola	11 0	6 20	Id. salida	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos	11 25	6 45	Once	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — Estaciones	Tren 1	Regresos — Estaciones	Tren 14
				Once	5 0	Pergamino	11 40
37	25	55	37	Lujan llegada	7 35	Anchorena	12 5x
				Id. salida	7 50	Arreciles llegada	12 55
48	32	72	48	C. Keen	8 20	Id. salida	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga	8 50	Capitan Sarmiento	1 55
64	42	96	64	San Antonio	9 20	Duggan	2 25
74	51	112	74	Duggan	9 50	San Antonio	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	10 20	Azcuénaga	3 25
101	69	151	101	Arreciles llegada	11 10	C. Keen	3 55
				Id. salida	11 20	Lujan llegada	4 25
118	81	177	118	Anchorena	12 5x	Id. salida	4 40
126	87	192	126	Pergamino	12 30	Once	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada de Buenos Aires á La Plata

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

SALIDAS	E	O	O
Central	7 15	10 05	4 15
Pereyra	8 30	12 15	6 [illegible]
La Plata (llegada)	8 50	1 25	6 20
Id (salida)	9 [illegible]	12 35	6 30
19 de Noviembre	9 10	12 45	6 40

REGRESOS	O	O	E
19 de Noviembre	6 55	12 55	5 20
La Plata (llegada)	7 05	1 05	5 30
Id (salida)	7 15	1 15	5 40
Pereyra	7 35	1 35	6 [illegible]
Central	9 30	3 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m. quedará suprimido en este trayecto.

EL GERENTE.

LA CIGARRERIA

TÚ Y YÓ
DE
CHACON Y CELERY

Se ha trasladado á su nuevo local

FLORIDA Nº 2

ESQUINA DE RIVADAVIA

Se acaba de recibir un espléndido surtido de Cigarros Habanos

¡Precios sin competencia!

VENTA LIBERAL

442 d6 perm

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con gua ó seda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 187 Calle Esmeralda 185
BUENOS AIRES
403 n17 perm

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 12

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Alvear compuesto se 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el egido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 278 n14 f8

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 10 hectáreas y 1 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 319 n14–f15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partido Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 areas 0. cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Benal y Frigerio y Carlos H. Araoz. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

Número 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1633 hects. 8 areas 27 centiáreas. La base de venta será de 15000 pesos por legua. Sus linderos son: Don Mariano Medina, don Gerónimo Medina, e. Asmao, Francisco Seg[illegible]ra y Juan B. Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1883.

IGNACIO FREIRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 453 d5 f28

Número 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Anzalde, Ignacio Gaito, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15.000 ps. mic. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 448 d14 m6

Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de Ensenada de la Cruz compuesto de 46 hectáreas, 79 areas y 45 centiáreas. Sus linderos son don Simon Curi, Eusebia Gaive y los herederos de Ponce Leon. La base de venta será de 40,000 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina á las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE
Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. 449 d14 m6

Número 18.

Se avisa al público que el dia 13 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelly, compuesto de 56 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 pfts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Carreto, Cipriano Reyes, Maxima Vivalva, Octavio Frates y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 455 d14 m10

Número 19.

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 3.0 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Baña, Slosarel y R[illegible] y Manuel Leal.—La base de venta, será de 20 pesos la hectárea.—El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 416 e1 m26

Número 20.

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Marcos Paz, compuesto de 56 hectáreas, 55 areas [illegible] Bouset, herederos de Casas y la Iglesia. La base de venta será de 4000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 477 e1 m26

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1º de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de [illegible] hectáreas, [illegible] centiáreas. Sus linderos son: Francisco M[illegible], B. Lucero, Luisa R. de Saravia, [illegible], Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta será de 4,000 pesos la legua.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 479 e3 a1

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo (hoy Bel.) La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 480 e3 a2

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 93, 95, 96, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 138, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 159, 151, 152, 153, 157, 158, 161, 165, 166, 172, 173, 174, 175, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 64, 81, 82, 83, 105, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 145, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos mic la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 495 e22 a17.

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA

Florida 230, esquina Corrientes

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso Salon de peluqueria en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte Americano para cepillar la cabeza. Es esterio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito exclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por los que lo han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasia

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasia y novedad

Perfumeria

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la perfeccion de bellezas, indispensable al tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez; devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas varioloses y demas afecciones cutaneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando a natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc., etc.

Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, viaudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones, ó otro monumento, alegorias etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

(FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»)

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e8 perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 33	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 4[illegible]	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4[illegible]	3 23	3 5[illegible]	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	47	1 1	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	—	—	—	—
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	1 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 [illegible]0	—	8 25	[illegible]0 0

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 1[illegible]	—	—	2 55	—	—	—	—	—	—	[illegible]10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	4 58	—	7 3	9 [illegible]
Olivos	8 1	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	—	—	—	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	[illegible] 0	3 43	4 5	4 8	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 4[illegible]	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 [illegible]	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V indica donde los trenes pararán, por señas solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (ida y vuelta cinco pesos m/c), al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos solamente Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habra un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133j1 perm

LA ADMINISTRACION.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Sastreria
DEL
CONTINENTE
DE ANTONIO MARCINI
479 – CHARCAS – 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d16 perm

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemos garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289.

231 o13 perm